

# EL ES LA.

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

**ANUNCIOS.**

4 maravedís línea.  
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.  
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Tres meses... 11 rs.  
Un mes... 4

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administración calle de Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo AVECILLA.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

**SUSCRICION POPULAR**

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Concluye la lista de *La Bañeza* núm. 70, inserta en el número anterior.

Rs. vn.

D.ª María Centeno..	24
Isabel Murciego, viuda.	24
D. Juan Martínez..	1
Apolinario Martínez.	2
D.ª Antonia Rodriguez, viuda.	24
D. Juan Santos..	4
Dionisio Fernandez.	2
Agustín Gonzalez y su madre..	4,32
Toribio Garcia.	24
Felipe Santos.	4
Pascual Toral.	4
Domingo Gonzalez.	1,28
Santiago Fraile.	4
Juan Manjarin.	2
D.ª Luisa Santiago.	8
D. Nicolás Quiñones.	2
Toribio Castro.	2
Márcelo Afaba.	4
Pascual Soto.	4
Ventura Huertes.	2
José Angelan.	16
Manuel Fernandez Robles..	4
Manuel Fernandez.	2
Tomás Valderrey.	1
Francisco Fraile.	2
Juan Moro.	2
D.ª Catalina Suarez, viuda.	16
D. José de la Poza.	8
Mateo Mauricio Fernandez.	10
D.ª María Fernandez, viuda.	8
D. José Jorje Pedrero.	8
Antonio Fernandez..	4
Agustín Cordero.	1,14
Manuel Miguel Alvarez.	1
Francisco Peñin.	32
Francisco Valavazquez..	32
Antonio Prieto.	4
José Robledinos..	2
Pedro Martinez.	4
Gaspar Martinez.	4
Simon Dominguez.	10
Nicolás Alba..	1
Ramon Roman.	1,14
Juan Garcia.	2
Miguel Rodriguez.	8
Cosme Carrasco..	4
José Garcia.	16
Benito Iglesias.	1
Francisco Miguez.	4
Francisco Ordás..	4
Bernardo Perez..	10
Pedro Vega del Rio.	8
Blás Gonzalez.	4
Luis Gonzalez, mayor.	2
Gaspar San Pedro.	1
Toribio Alfayate.	4
Patricio Calvo.	2
José Alfayate.	32
Teodoro Gonzalez.	24
Domingo La Mata.	2

D. Toribio Peñin.	32
Bernardino Martinez.	16
Gregorio Riego.	32
Romualdo Laciona.	8
Juan Llanos.	4
José de la Mata.	2
D.ª Luisa Santiago.	2
<b>TOTAL.</b>	<b>1.664,26</b>

**Leon 2 de Setiembre de 1860.**

**LOS SISTEMAS DE MONTA CON RELACION A LA AGRICULTURA Y A LA PROSPERIDAD NACIONAL.**

(Continuacion)

Hasta en animales de trabajo somos pobres! A falta de caballos adecuados al objeto, nos valemós de la estéril mula para nuestras faenas agrícolas, el acarreo y el servicio de artillería; y no obstante la importancia inconsiderada que damos á ese híbrida infecundo, todavía, importamos de Francia de seis á ocho mil anualmente (1), gracias á la insuficiencia de nuestro ganado yeguar aun para la cria al contrario, objeto preferente de su conservación! Este es un mal que se engendra á sí mismo, no debemos dudarle. ¿Y habrá todavía, esclamaremos, quien ensalce lo existente, quien se oponga á la adopcion de la monta anual y de otras reformas que imperiosamente reclaman las nuevas condiciones del pais? España no puede ya vivir á espensas de sus colonias, España no puede tampoco hacerse respetar hoy por su antigua grandeza; España despierta y no puede menos de despertar de su letargo secular, al calor vivificante de la moderna civilización; entra, en fin, y no puede dejar de entrar en el movimiento industrial europeo.... Y si es un deber siempre decir la verdad á los pueblos ¿cuánto mas no lo será cuando se les ve penetrar con vacilante planta en una senda desconocida? Atravesamos un período de transición económico-agrícola, y todo ciudadano está en la indeclinable obligación de contribuir con sus luces á dar una dirección conve-

niente á esa evolución crítica, imprescindible, fatal; porque de la dirección que se la dé pende el que se efectúe tranquilamente, sin trastornos, sin convulsiones.

El sistema actual de nuestra ganadería pertenece todavía á las industrias que M. Dunoyer llama *extractivas* (1) y que M. Fontenay (2) califica con más propiedad de *depredatrices*: es decir, á las que gastan sin producir, á las que toman sin reponer, á aquellas cuyos productos representan casi exclusivamente el efecto del poder creador de la naturaleza, y no del trabajo y de la inteligencia del hombre. Ahora bien, este género de industrias, propio de tribus semi-salvajes y no de pueblos cultos, encerradas siempre en el mismo círculo de perfecto estacionamiento, limitan la producción sin permitirle el más ligero progreso, y se hace de todo punto indispensable abandonarlas donde quiera que aumentan las necesidades del consumo.

Nosotros nos hallamos en este caso: la población crece con inaudita rapidez en nuestra patria, y por efecto de una ley á que no es dado sustraerse, buscamos el medio de restablecer el equilibrio, momentáneamente roto, sometiendo á cultivo parte de las tierras hasta aquí destinadas á pastos.

Se roturan las dehesas, y en un período más ó menos breve habrán desaparecido de la Península esos inmensos baldíos que hoy ocupan una gran extensión de su superficie: este es ya un fenómeno necesario, que, como tal, no puede dejar de cumplirse. Que lo mediten bien nuestros legisladores: el número cada día creciente de los que en España claman por que se lleve á cabo la desamortización, es un síntoma que habla muy alto; significa por parte del pueblo el presentimiento instintivo, pero infalible, de una necesidad social.

Esa necesidad se satisfará, no hay que dudarle; pero en el aprovechamiento de los terrenos restituidos al

cultivo hay dos caminos que seguir: el uno conduce á un estado floreciente de prosperidad; el otro va á la bancarrota, á la miseria pública.

No es nuestro ánimo estendernos en largos pormenores sobre este asunto, ni es dable resolver en el corto espacio de que disponemos el problema agrícola y económico que acabamos de indicar; pero no podemos dispensarnos tampoco de entrar en algunas aclaraciones sobre una cuestión que tan de cerca se roza con la que debatimos, como se rozan entre sí todas las de la zootecnia con las de la agronomía.

Si estudiamos la historia de las reformas que ha sufrido el cultivo en las principales naciones de Europa, podremos sacar una provechosa lección de la experiencia de otros pueblos que llegaron antes que nosotros al trance en que hoy día nos hallamos.

Reproducimos aquí algunos apuntes históricos que presentamos ya en 1853 en *El Eco de la Veterinaria*, con referencia á M. Dezeimeris.

«La Alemania, que hace unos setenta años, sin otros prados y pastos que los necesarios para mantener el ganado destinado al trabajo, apenas producía suficiente centeno y espelta para atender á la alimentación de una población escasa; desde que Schubart introdujo el cultivo del trébol y el ilustre Thaer popularizó la agricultura inglesa, ha visto aumentar maravillosamente sus riquezas: desde esta época, á medida que se sembraba más yerba y menos trigo, no solo se obtenían mayores productos en cereales, sino que se multiplicaba prodigiosamente el ganado, disminuyendo cada vez más los gastos del cultivo, porque la cantidad de abonos crecía de una manera asombrosa.

«En todas las naciones de la Península itálica, hasta dos siglos antes de la Era cristiana, los productos de la agricultura abundaban prodigiosamente. En esta época el territorio de los romanos, que no era de los más fértiles, daba cosechas de trigo quince ó

(1) Esto según datos comerciales auténticos, y sin contar las que el contrabando introduzca subrepticamente.

(1) La liberté du travail.  
(2) Du revenu foncier.

veinte veces mayores que la cantidad sembrada, pero cien años mas tarde el rendimiento estaba limitado á siete, ocho, á lo mas diez por uno, reduciéndose todavia cien años despues, y por espacio de muchos siglos á cuatro por uno, y esto se tenia por muy lucrativo.—¿A qué causas fué debida esta fatal revolucion? A una sola, auténtica, incontestable: á que la estension de los pastos, muy grande en los tiempos bonancibles, fué sucesivamente reducida, hasta el extremo de no quedar mas animales que los indispensables para el trabajo.

«Comparemos, por último, dos países que, bajo este aspecto tanto difieren entre sí, la Francia y la Inglaterra: ellos nos suministran un vivo ejemplo de los resultados á que conducen dos sistemas agrícolas opuestos, no obstante que ambas naciones han partido del mismo punto de organización agronómica.

«A últimos del siglo XVII, la Inglaterra, menos poblada proporcionalmente á su estension que ahora, no producía trigo suficiente para atender á su propio consumo, importando de la Francia una cantidad muy considerable, además de la que le suministraban los países del Norte. Pero á mediados del siglo XVIII, sin recibir del extranjero mas que algunas semillas de trigo y cebada para mejorar sus especies, ascendían ya sus exportaciones en granos á mas de 140 millones de reales anualmente.

«Entre tanto la Francia, que á mediados del siglo XVII producía en trigo mas de 165 millones de fanegas, despues de experimentar infinitas hambres y escaseces, veía descender aquel producto á unos 110 millones de fanegas, recibiendo ya solo de Inglaterra 266 millones y mucho mas de la Sicilia y de la costa de Berbería.

«Ahora bien: en Francia como en Inglaterra, la cuarta parte del dominio agrícola se hallaba en el siglo XII cubierta de bosques y terrenos incultos; el resto estaba destinado, mitad á las tierras de labor, mitad á los prados y pastos.

«Siendo el trigo el artículo mas importante para los franceses, se dedicaron á roturar los terrenos destinados á alimentar el ganado, que eran los que aparentemente producían menos riqueza. Lograron, sí, aumentar las cosechas de cereales durante algunos años, por que las tierras de que echaban mano estaban abonadas por las vegetaciones anteriores; pero no tardó el suelo en agotarse, y como el número de animales disminuía de día en día, se encontraron sin abonos que la fertilizaran y sin resea que poder destinar al consumo.

«Los ingleses por lo contrario, echaron de ver desde el principio la insuficiencia de los abonos producidos en su organización agronómica para sos-

tener la fertilidad del terreno destinado á cereales; consagraron sucesivamente mayor estension á los prados y pastos, y de este modo llegaron á adquirir una inmensa cantidad de abonos, aumentando, á la vez que las cosechas de cereales, el número de sus animales, de una manera increíble.

«Así es como los franceses deploran aun hoy el estado de su agricultura y ganadería (1); así como los ingleses, despues de elevar estas dos industrias á un engrandecimiento sorprendente, pueden en la actualidad, desatendiendo en cierto modo el cultivo de cereales, dedicarse mas especialmente al de plantas industriales que tanta utilidad les reporta.»

## NOTICIAS VARIAS.

Escriben de Tudela (Valladolid) que hay sérios temores de que se pierda la cosecha de vino; el viñedo que presentaba el aspecto mas lisonjero, haciendo esperar una recolección abundantísima, ha sido de repente invadido por el *oidium*: la enfermedad está limitada hasta ahora á ciertos pagos, pero los labradores creen posible que se estienda á los demás, y entonces la cosecha se quedará reducida á la nulidad, ó poco menos: dicen tambien, que los cereales han satisfecho en calidad y cantidad las lisongeras esperanzas y deseos de todos.

Entre Génova y Villanueva de Haití, ocurrió el 24 un choque en el ferrocarril resultando diez y seis heridos, cuatro de gravedad.

Las noticias de Siria son hoy mas satisfactorias. La primera ejecución de un musulmán tuvo lugar el 4 del corriente en Damasco. Una pobre cristiana habia confiado á este asesino parte de su propiedad para que se la guardase. Conocedor del lugar en que se hallaba oculta, la envió unos confites mezclados con arsénico, y la envenenó. Averiguado el hecho por la corte marcial, Fuad-Baja le mandó cortar la cabeza inmediatamente. La misma severidad con los Bajás, sería saludable.

El 23 á las tres de la tarde apareció en el boulevard de Montmartre en París un carruagito de tres ruedas, montado por un hombre y adornado con dos banderas. Este carruaje que parecia andar solo, llenó de admiración á los transeúntes por su rapidez y la facilidad con que le dirigía su conductor. Pasó con velocidad por medio de los cabriolés y los omnibus, y se dirigió al bosque de Bolonia á pasear á su inventor.

De Inglaterra han salido fuertes cantidades de oro con destino á España: unos dicen que para el cambio por plata

(1) A pesar de los progresos que en lo que va de siglo se han hecho en el vecino imperio, abandonando el funesto sistema que tantos trastornos acarrea: la reforma, como tardía, no ha sido tan rápida y completa, que no sea preciso estimularla. Hay una infinidad de publicaciones consagradas á este fin, y todos los años se dan al público con el mismo objeto memorias, folletos y obras por los mas eminentes agrónomos.

marroquí, y otros que para satisfacer compras hechas de cereales.

## SECCION LITERARIA.

### RECUERDOS de un baile en Capellanes.

#### I.

—Mascarita, la de ojos traidores  
que prenden las almas ¿no quieres bailar?  
—¿Qué preludia la orquesta?

—Una polka.

—Pues dame tu brazo.

—Con gozo sin par.

Es tu talle gentil, tu pié breve,  
será bello tu rostro?...

—No tal.

—Si es tu acento, aunque intentas fingirle,  
voz de un ángel divino.

—¡Já! ¡já!

—Serás niña inocente tan pura

cuál áura fragante, que nace en abril,  
cuál nieve de Enero que cubre la altura  
y luego sediento la bebe el Genil.  
Lucero riente, que en noche serena  
envía á la tierra su luz celestial:  
serás cual del valle la blanca azucena  
de ricos aromas cargada....

—¡Já! ¡já!

—¡Te burlas! ¿quién eres? ¿de qué me conoces?  
¿en donde me has visto ú hablado?

—Jamás

—Espícame entonces tu irónica risa

—Escucha mi historia del baile al compás.

#### II.

Nací entre las breñas á orillas de un río  
de limpio, copioso, bullente raudal,  
madejas de plata dó bebe el rocío  
sus perlas de terso luciente cristal.

Cuál blanca paloma cruzaba el otero,  
cuál suelta gacela sin mal ni temor;  
mas ¡ay! que una tarde cruzando un sendero  
en medio del valle me halló un cazador.

Me habló con acento tan dulce de amores  
que niña inocente su acento creí  
y allí junto á un árbol, sentada entre flores  
la flor en sus manos mas bella perdí.

Huyó el fomentido, bañados en lianto  
dejando mis ojos, plañendo mi mal;  
y yo que en mi otero no hallaba ya encanto,  
dejé por buscarle mi valle natal.

Dejó mi ribera, mi choza bendita,  
la madre del alma y el ser de mi ser:  
¡maldito del hombre, que en hora maldita  
seduce á la incauta sencilla muger.

De largos caminos cruzando el espacio  
rendida, y mi frente bañada en sudor  
me trajo mi estrella por fin á un palacio,  
mansión de opulento é infiel cazador.

Llamé, no me oyeron: entré, me arrojaron  
con mofa sus siervos crueles de allí  
y el mismo y sus siervos de mi se burlaron,  
y al cielo clamando mis ojos volví.

Cruzaba de noche la calle desierta,  
temblando de frio con débil andar  
la horrible miseria llamaba á mi puerta,  
con gozo la muerte veía llegar....

Corriendo una tarde de fiesta, perdida,  
las plazas, sintiendo cercano mi fin,  
por dar á la tierra mi adiós, despedida  
del alma que vuela del cielo al confin.

Vi la gente risueña y bullente  
por calles y plazas alegre cruzar,  
y los rayos del sol de Occidente  
mas puros y claros y ardientes brillar.

Vi livianas, contentas mugeres,  
vestidas de seda cantar y reír:

y yo digo: soy bella, hay placeres,  
aun puedo gozarlos no quiero morir.

Fui la gala de verde ribera,  
flor, gacela, paloma sin hiel:  
hoy la torpe liviana ramera  
sedienta de oro, vendida por él.

Barquilla perdida, juguete del hombre,  
bogando sin rumbo del mundo en el mar,  
soy ángel caído sin patria ni nombre,  
muger peregrina sin casa ni hogar.

#### III.

Y con la polka su historia  
la ramera concluyó:  
cual vivía en mi memoria  
fiel mi pluma la escribió.

J. G. de la Foz.

## CHARADA.

### SILABAS.

#### 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

Yo desafío las estaciones.  
me doy un baño por las mañanas,  
abiertas tengo siete ventanas  
que, al fin, no es poca ventilacion.  
Los vates cantan mi donosura  
algunas veces me cubren velos,  
unas son limpias, otras con pelos,  
basta ya, basta de esplicacion.

#### 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>

Yo me llamé Florinda, y fué mi estirpe  
noble, cual la que mas lo es en España,  
hizome el Cielo hermosa, peregrina  
con mi belleza trastorné á un monarca;  
atropelió mi honestidad, impuro,  
ensució mi blason liviana mancha,  
y por vengar la escandalosa afrenta  
escandalo mayor dió mi venganza.

#### 1.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>

Al mirarse una dama en el espejo  
notaron que arrugaba el entrecejo  
y que el rostro fruncía;  
era la primer vez que me veía.  
A un ataque de nervios  
siguieron dos soberbios  
arranques de furor, vulgo hidrofobia;  
¡horrible mal que, sin remedio, agovia!

#### 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>

Los oídos mi musica desgarran,  
imito, en lo infernal á la chicharra.

#### 3.<sup>a</sup> y 1.<sup>a</sup>

Un alimento tan bueno y sano,  
tan admitido tan general,  
que le consumen el cortesano,  
el aristócrata y el menestral.

#### 5.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

Yo represento la justicia humana  
y allá en mi juventud crecí lozana.

#### 7.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>

La muger que al mundo sale  
como mi tercera y cuarta,  
consigue hartar á las gentes  
con su loca petulancia.

#### TODOS.

Camino de la Meca voy siguiendo  
por anchos y estendidos arenales  
del africano sol bajo el influjo,  
como pueblo ambulante yo me estiendo;  
rito soy de las razas orientales  
y semejo del mar creciente flujo.

Julian Santín de Quevedo.

## GACETILLA.

Valor de prógimo.—Conocemos cierto mozo (y rubio por mas señas) con doble valor que el demostrado por el de Gerjes y su ejército en el célebre paso de las Termópilas. Es el caso que asediado nuestro individuo por un insistente dolor de muelas que le hacía pasar noches enteras en continuado insomnio, se dirigió días pasados á casa del dentista, con el fin de que pusiese término á su penosa situación, entablándose entre los dos el siguiente diálogo:  
El paciente (con dos varas de lienzo

liado á los carrillos.) Sr. L... vengo á que ejerza V. en mi uno de los actos de su elevada profesion:

El dentista. Con mucho gusto, caballero:

—Ya lo creo: pero con mucho disgusto de mi boca y mas de mi bolsa.

—¡Caballero!

—Dispense V.; cada uno vive de su trabajo; lo conozco y respeto á todo el mundo! pero tengo un humor endiablado: creo que se me salta la mandíbula superior izquierda.

—Sin embargo, nadie lo creeria al ver la calma estóica con que V. lo dice.

—Es que desde que entré aquí parece que se me va disminuyendo el dolor.

—Para volver despues con mas intensidad; por eso si V. gusta podemos empezar desde luego: yo tengo urgencias fuera de casa y...

—El paciente (*deslindose las dos varas de lienzo y exhalando un agudo grito*) ¡¡Ayyyyy!!! al momento, al momento: opere V. opere V.

—Ya está. (*El dentista ostenta en su volador una ensangrentada muela con tres dedos de raigon.*)

—Pues sigue doliéndome. ¿A ver la otra?

—Tambien está cariada.

—Pues á ella y pronto: yo no puedo parar.

—Aquí la tiene V. (En efecto, esta tenia medio dedo mas de raigon que la primera.)

—¡¡Caramba!! Pues señor, habrá que continuar: el dolor no cede: me parece que todos los molares están interesados. Siga V. inspeccionando.

—Tiene V. razon: pero no es bueno seguir estrayendo por ahora. Si dentro de seis ú ocho dias, volviere á molestar á V. el padecimiento, haremos una segunda tentativa.

—¡Oh! no señor, ahora mismo: una semana mas de martirio, eh? Nada, nada: estraiga V. la tercera.

El honrado artista, mirando mas por la salud de su operado que por su propio lucro se representó las consecuencias de una ligereza; el calor era excesivo: podia sobrevenir una irritacion en el sitio interesado: en seguida una llaga: quizá la gangrena de aquella parte.

Todo fué en vano: nuestro hombre no se dió á partido; amenazó al profesor con dirigirse á la primera carpintería que hallase á su paso y arrancarse aquella muela y las demás que siguiesen si era necesario, con las tenazas del carpintero.

El dentista se determinó por fin y le fué estrayendo en vista del mal estado en que se hallaba aquella y otra... y otra... y otra... hasta ocho: habia concluido con los molares de la mandíbula izquierda superior.

El paciente, despues de haber llenado de sangre siete veces la palangana, se enjugó, se limpió, se levantó, le dió gracias, le remuneró su trabajo y se encaminó á su habitacion.

El dentista, al despedirle, se quedó fijo, atónito, inmóvil, casi estúpido; no recordaba un lance parecido, ni un desdén de sí mismo que igualase al que aquel hombre acababa de manifestar.

Cuando nosotros le hemos visto, al inquirir la causa del repentino hundimiento de su carrillo izquierdo, nos ha referido con una pasmosa sencillez el incidente que acabamos de poner en noticia de nuestros lectores. Y ahora preguntamos: ¿Cuántos en lugar del sugeto en cuestion habrian hecho otro tanto? Responda quien pueda.

Que á fuer de castellanos solo diremos que en análogo trance vacilaremos.

Y que esta historia es verdad y no farsa cual tantas otras.

#### PARTES TELEGRÁFICAS.

Leemos en la 3.<sup>a</sup> edicion de *La Cor-*

*respondencia de España* del día 31 lo siguiente.

Génova.—Nápoles 28.—Se cree inminente un pronunciamiento militar. El conde de Siracusa aconseja al rey la salida.

Lóndres 31.—El «Times» aconseja al gobierno inglés que continúe los armamentos.

Nápoles 31.—El ministerio se ha retirado. Se está organizando otro, perose tropieza con grandes dificultades.—Se ignora el paradero de Garibaldi.—La insurreccion continúa.—No es cierto que los generales dieran al rey el consejo de retirarse.—Anoche seguía el rey en Nápoles.

#### MERCADOS.

##### DE LA PROVINCIA.

Leon.—El de ayer sábado en esta capital, mas concurrido que los anteriores ha sido muy animado no obstante de que las faenas de recoleccion reclaman ahora el trabajo de todos nuestros labradores. Los precios que en él han tenido los artículos presentados á la venta son los siguientes: trigo de 33 á 36 rs. fanega; centeno de 24 á 27 id.; cebada de 18 á 19½ id.; garbanzos de 60 á 72 id.; vino de 23 á 31 rs. cántaro; patatas de 2½ á 3 rs. arroba; tocino de 22 á 28 cuartos libra; jamon de 3 á 5 rs. id.; carne de 10 á 14 cuartos id.; carbon de madera de 3½ á 4 rs. arroba.

##### NACIONALES.

Santander 29.—*Harinas.*—Hemos tenido dos dias de actividad en este artículo, del que se han sucedido las ventas á 13½, 18½, 18¾ y hasta 19 segun las diferentes condiciones de los contratos. La plaza continúa animada pero no se advierte movimiento entre los especuladores. Las compras hechas son en su

mayor parte para los puertos del reino y de las Antillas.

Palencia 25.—Se han tomado á última hora 200 fanegas de trigo, sin condicion de peso, á 42½ rs. fanega, pago al contado. Idem 400 de cebada en un pueblo inmediato á esta á 20 rs. Piden á 45 y 24.

En cambios se cotiza papel Santander á 8 d/v. ¼ daño, Madrid ½, Bilbao par, Valladolid y Rioseco ¼ daño.

#### SECCION DE ANUNCIOS.

##### VENTAS.

Se vende una casa con su panera n.º 14 en la Plaza del Mercado del grano, quien la desee puede entenderse con D. Sebastian D. Miranda del comercio de esta ciudad.

—A voluntad de su dueño se venden en pública subasta tres casas unidas, en la calle de Renueva, frente á la alameda de S. Marcos, é inmediatas al sitio designado para estacion del ferro-carril, señaladas con los números 64, 66 y 63 de la actual numeracion. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la escribanía de D. Felipe Morala, ante quien se celebrará el remate el Domingo 9 del corriente á las 12 de su mañana.

##### ARRIENDOS.

Las personas que quieran interesarse en el arriendo de los molinos y prados que en el pueblo de Regueras de Abajo posee el Excmo. Sr. D. Apolinar Suarez de Deza, acuda á la casa de dichos molinos el día 16 de Setiembre próximo, á las once de la mañana, que se verificará el remate en el mejor postor, bajo el plan de condiciones que en la misma estara de manifiesto.

mucha inteligencia; todos notables, por las grandes cualidades de su corazon.

Dos fueron cojidos y ajusticiados: estos fueron el teniente de carabineros Juan Bautista Lanari, y el capitan Giacomo ó Santiago Garelli. El uno fué ajusticiado en 21 de julio, el otro en 23 de agosto.

Uno de los principales culpables, era sin duda el principe Carlos Alberto: habia proclamado la Constitucion, y como han dicho sus partidarios, *salva la aprobacion de Carlos Félix*, sino en los términos siguientes, que estan muy lejos de admitir semejante restriccion:

«*Nella fiducia che sua Maesta il re, mosso, dal cistesse considerazione sará per rivestire questa deliberazione della sua sovrana approvazione; la Costituzione di Spagna sará promulgata et osservata come legge dello Stato.*

Por eso al recibo de la carta que le notificaba la negativa del rey Carlos Félix, salió para Módena el principe de Carignan; mas el rey se negó á recibirle y el duque le hizo intimar la órden de que saliera de sus Estados.

El principe de Carignan se retiró á Florencia, al lado del gran duque de Toscana.

No se trataba aquí, para el principe Carlos Alberto, de un simple destierro, de una desgracia momentánea, sino de la pérdida del trono del Piamonte, pues corrian rumores de que Carlos Félix legaría la corona del Piamonte al duque de Módena; y este, que habia visto frustrada su esperanza de hacerse rey en la conspiracion de los principes italianos contra el Austria, iba á alcanzar esta vez el objeto de su incesante anhelo.

El principe de Carignan, confió su solucion al conde de la Maison-Fort, nuestro embajador en Florencia, y el conde lo comunicó *ad pedem literæ* al rey Luis XVIII.

Hé aquí un fragmento de la carta de nuestro ministro:

«Para desposeer de su herencia al principe de Carignan, se trata de llamar al trono á la duquesa de Módena, hija mayor del

sa: en la mañana del día 10 de marzo, el capitan conde de Palma hacia tomar las armas al regimiento de Génova al grito de «viva el rey y la Constitucion española!»

Al día siguiente se hallaba ya consolidado un gobierno provisional que en nombre del reino de Italia declaraba la guerra al Austria.

La revolucion, partiendo de Ancona, habia ganado á Nápoles y dado la vuelta hacia Turin: tres volcanes habian estallado en Italia, sin contar el de España, y la Lombardia se agitaba dentro de un triángulo de fuego.

Ya se recordará que el rey Victor Manuel habia prometido á la Santa Alianza no hacer al pueblo ninguna concesion y en consecuencia de esto, sin duda, y para ser fiel á su palabra, al día siguiente abdicaba en favor de su hermano Carlos Félix, que á la sazón se hallaba en Módena, y nombraba regente al principe de Carignan, que fué despues el rey Carlos Alberto.

Era una gran desgracia para los patriotas la abdicacion de un principe de corazon italiano en favor de otro adicto al Austria.

Por eso Santa Rosa, uno de los promotores de la revolucion, exclamaba:

—«¡Oh noche del 13 de marzo de 1821! Noche fatal á mi patria, que nos has desconcertado á todos y abatido tantas espadas esgrimidas en defensa de la patria, y que has aniquilado tantas esperanzas.» En el ánimo del rey Victor Manuel la nacionalidad del Piamonte predominaba, la patria estaba en el rey, se personificaba en aquel corazon leal, y habíamos hecho esta revolucion clamando: «¡Valor! Quizás nos perdone un día haberle hecho rey de seis millones de italianos.

Pero no pasaba esto con Carlos Félix: se volvía con él á caer bajo el yugo del Austria, y habia que empezar á trabajar de nuevo.

Pero no habia que desesperar absolutamente. El día 14 de marzo el principe Carignan, nombrado regente, se presento en el balcón de palacio, y en medio de las aclamaciones del pueblo, proclamó la Constitucion de España. Y como este hecho debia tener

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Concluye el remate para el día 8 del corriente inserto en el número anterior.

## PARTIDO DE PONFERRADA.

## BIENES DE PROPIOS.—Rústicas.

## MENOR CUANTIA.

Número 1.275 del inventario. Un monte llamado Arnegro y Malladares en término de Fresnedo, de sus propios, poblado de bástagos de brezo, de 294 fanegas 9 celemines 2 cuartillos de ínfima calidad (equivalentes á 6.866 áreas 60 centiáreas) linda por el N. con tierras y término de Cabañas de la Dornilla, por el S. con el de Cabañas Raras y por el O. con el del Cueto: no consta la renta que produce por lo que se gira su capitalización por los 353 rs. 42 céntimos que le han graduado los peritos que asciende á 7.951,95, habiéndole tasado para su venta en 14.157 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

## PARTIDO DE LA BAÑEZA.

Número 1.454 del inventario. Una pradera al sitio de la Rodería en término de Toralino, de sus propios, regadía de 2 fanegas de 2.ª calidad (ó sean 56 áreas 34 centiáreas) pasa por en medio la reguerada y manantiales de la fuente del pueblo, linda al O. con tierras, M. prado de Vicente Martínez, P. camino y N. con la fuente: produce al año 90 rs., ha sido tasada por los peritos en 140 rs. en renta y en 2.000 en venta y capitalizada por la que produce en 2.025 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Número 1.455 del inventario. Otra pradera llamada boca del Valle en dichos término y procedencia, de una fanega secano de 1.ª calidad (ó sean 28 áreas 17 centiáreas)

linda al O. con camino del servicio bajo, M. campo comun y al P. con tierras: produce de renta 80 rs. igual cantidad en que ha sido apreciada por los peritos que la han tasado para su venta en 1.400 rs., habiendo sido capitalizada en 1.800 que es la cantidad por que se saca á subasta.

## BIENES DE INSTRUCCION PUBLICA INFERIOR.

## Números 1.099 al 1.104 del inventario.

Una heredad en término de San Adrian del Valle, procedente de la escuela de Pobladura, compuesta de 6 tierras de 11 fanegas 3 celemines un cuartillo (ó sean 319 áreas 23 centiáreas) de las que una es de una fanega 7 celemines 2 cuartillos secano de 1.ª calidad, 4 de 8 fanegas 5 celemines un cuartillo de 2.ª y el resto la otra que es de 3.ª, cuyos linderos constan en el expediente: no consta la renta que produce por lo que se gira su capitalización por los 155 rs. que la han graduado los peritos que asciende á 5.037,50, habiéndola tasado para su venta en 5.333 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

## Números 1.107 al 1.150 del inventario.

Una heredad en términos de Urdiales, Barrio y Santa María, procedente de la escuela de los dos primeros, compuesta de 2 viñas y 24 tierras de 31 fanegas 8 celemines 3 cuartillos (ó sean 892 áreas 5 centiáreas) de las que las viñas hacen dos fanegas un celemin 2 cuartillos de 2.ª calidad y las tierras que son centenaes 4 fanegas 2 celemines 2 cuartillos de 1.ª calidad, 15 fanegas 2 cuartillos de 2.ª y el resto de 3.ª, cuyos linderos constan en el expediente: produce al año 8 fanegas de centeno que valoradas segun el tipo regulador ascienden á 215 rs. 52 céntimos, ha sido tasada en 301 rs. 42 céntimos en renta y en 5.750 en venta y capitalizada en 4.804 rs. 20 céntimos que es la cantidad por que se saca á subasta.

## PARTIDO DE VILLAFRANCA.

## BIENES DE PROPIOS.—Rústicas.

## MAYOR CUANTIA.

Número 1.554 del inventario. Un monte llamado Encinar dividido en dos porciones denominadas de Oriente y Poniente, poblado de encinas bajas y algunos pies grandes en término de Carracedelo, de sus propios, de 281 fanegas 2 celemines y 2 cuartillos (ó sean 5.625 áreas 54 centiáreas) linda al O. la parte que lleva este nombre con monte encinar bajo de Ponferrada, M. camino antiguo y P. rodera de Carracedelo y la titulada Poniente, al Naciente con camino público, M. el antiguo y P. camino servidumbre: no consta la renta que produce por lo que se gira su capitalización por los 600 rs. que la han graduado los peritos que asciende á 13.500, habiéndolas tasado para su venta en 28.118 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Nota. Los montes comprendidos en este anuncio, lo han sido como enagenables en la clasificación hecha por el Ingeniero de montes de la provincia, que fué aprobada por Real orden de 30 de Setiembre próximo pasado.

## TOROS EN VALLADOLID.

La Junta de la casa de Beneficencia ha obtenido permiso de la autoridad competente para celebrar cuatro corridas de toros en los días 20, 21, 22 y 23 de setiembre. Para que estas funciones sean del agrado del público, la Junta no ha omitido gasto alguno, como lo prueba el tener contratados para ellas á los dos celebres Espadas, Francisco Arjona Guillen (a) Cúchares y Antonio Sanchez (a) el Tato, y toros de las muy acreditadas ganaderías de Madrid, Colmenar Viejo, Fuentes de Roquel (toros del pinganillo) y Salamanca.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñón.

un eco inmenso en lo porvenir, como el príncipe Carlos Alberto había de desmentir luego al príncipe de Carignan, importa no solo citar el hecho de la proclamación *in voce* de la Constitución, sino que también dar una copia de la proclama que se hizo fijar en los sitios públicos de Turin.

Hé aquí su traducción literal:

«En los momentos difíciles en que nos encontramos, nos es imposible contenernos en los estrechos límites de nuestro papel de regente. Nuestro respeto y nuestra sumisión á S. M. Carlos Félix, llamado al trono, debieran aconsejarnos la abstención de introducir cambio alguno en las leyes fundamentales del reino, ó contemporizar al menos hasta que nos fuese conocida la voluntad de nuestro soberano. Pero como la fuerza de las circunstancias es manifiesta, y como, por otra parte, nos queremos devolver al rey un pueblo sano, salvo y feliz, y no quebrantado ya por las facciones de la guerra civil; hemos decidido en consecuencia, después de bien meditado por nuestra parte, y oído el parecer de nuestro Consejo, y con la esperanza de que S. M., impelido por las mismas consideraciones, ratificará nuestra decisión con su aprobación soberana; hemos decidido, decimos, que la Constitución de España sea reconocida como ley del Estado, salvo las modificaciones que de acuerdo hicieren el rey y la representación nacional.»

Hé aquí lo que había alcanzado el carbonarismo á los cinco años de su establecimiento en Italia: una Constitución en España, una Constitución en Nápoles, una Constitución en el Piamonte.

Mas esta, la última nacida, debía ser la primera ahogada.

En vez de venir Carlos Félix á Génova ó á Milan, en vez de aprobar ó consolidar las libertades otorgadas por el príncipe Carignan, hacía publicar el día 3 de abril siguiente el decreto que á continuación transcribimos:

«Siendo el deber de todo súbdito leal someterse de buena voluntad al orden de cosas que encuentra establecido por Dios y por el ejercicio de la autoridad soberana, declaro que dependiendo de Dios solamente, es á nos á quien toca escoger los medios que ten-

gamos por mas convenientes para llegar al bien; y en consecuencia, que no tendremos en adelante por súbdito fiel á quien se atreva á murmurar contra las medidas que creamos necesario tomar. Publicamos, pues, como regla de conducta para todos y cada uno, que no reconocemos por fieles súbditos sino á los que se sometan inmediatamente, subordinando á esta condicion la vuelta á nuestros Estados.»

Al mismo tiempo que el rey Carlos Félix hacía publicar este edicto, modelo de obcecación, de necedad y de obstinación, nombraba una comisión militar á quien defería el conocimiento de los delitos de traición, rebelión é insubordinación que se habían cometido.

Por fortuna, los principales criminales, es decir, aquellos cuyos nombres son hoy los mas ilustres y gloriosos del Piamonte, habían emigrado ya. La comisión militar nombrada por Carlos Félix, no perdió el tiempo á fé: en cinco meses juzgó á ciento sesenta y ocho presos, de los cuales condenó á sesenta y tres á muerte y á confiscación de bienes, y los restantes á galeras y prisión, por mas y menos tiempo.

De los setenta y tres, sesenta y cinco fueron condenados en rebeldía y ahorcados en efigie.

Ponemos á continuación los nombres de algunos de estos hombres, para que se comprenda bien quiénes eran los que hería este poder estúpido absoluto, que desde Tarquino no ha sabido nunca caer sino sobre las cabezas mas altas y mas inteligentes.

Eran el teniente Pavia, el teniente Ansaldi, el médico Ratazzi, el ingeniero Appiani, el abogado Dossena, el abogado Lurri, el capitán Baroni, el conde Bianco, el coronel Regis, el mayor Santa Rosa, el capitán Lesio, el coronel Caraglio, el mayor Collegno, el capitán Radice, el coronel Morozzo, el príncipe de la Cisterna, el capitán Ferraso, el capitán Pacchiarotti, el abogado Maroghetti, el subteniente Auzzano, y el abogado Ravina.

En todo: seis oficiales de graduación, treinta subalternos, cinco médicos, diez abogados y un príncipe, todos ilustres, por su

Primitivo Bravo